

andez, que fué otro de los cortados, ó prisionero por los sublevados; por lo cual se cree, y segun lo dicho por Hernandez, que los individuos mencionados del 13 de infantería han sido muertos por el enemigo.

México, Octubre 2 de 1871.—*Bárbaro Guerrero*.—Vº Bº *C. Fuero*.

NUMERO 3.

EJÉRCITO NACIONAL.—1ª DIVISION.—MAYORÍA GENERAL.

RELACION de los ciudadanos generales que se presentaron en la tarde y noche del 1º del presente en los momentos de alarma.

General, C. José Gil Partearroyo.

- » » Francisco Paz.
- » » Francisco Velez.
- » » Pedro Baranda.
- » » Miguel Eguiluz.
- » » José M. Perez Hernandez.
- » » Lorenzo Vega.
- » » Juan P. Castro.
- » » Pablo Zamacona.
- » » Cosme Varela.
- » » Faustino V. Aldama.
- » » Toro Manuel.
- » » Joaquin Tellez.
- » » Refugio Gonzalez.
- » » Juan N. Kampfner.
- » » José Justo Alvarez.
- » » R. Cravrioto.

México, Octubre 2 de 1871.—*A. Alcérreca*.—Vº Bº—*A. García*.

NUMERO 4.

EJÉRCITO NACIONAL.—1ª DIVISION.—MAYORÍA GENERAL.

RELACION de los ciudadanos jefes y oficiales que se presentaron en la tarde y noche del 1º del presente en los momentos de alarma.

- Coronel, C. José María Gelista.
- » » José de la Luz Palafox.
- » » Juan B. Acosta.
- » » José Gonzalez de Gonzalez.

- Coronel, C. Leon Ugalde. En la columna de asalto.
- » » Margarito Mena.
- » » Juan Ortiz Monasterio.
- » » Felipe Angeles.
- » » Mariano Ochoa.
- » » Ignacio G. Manzanares.
- Teniente coronel, » Agustin Mendizábal.
- » » » Eufemio Amador.
- » » » Manuel Ramela.
- » » » Mateo Reyes.
- » » » Antonio Barrera.
- » » » José Rodriguez.
- » » » José María Velazquez.
- » » » Victorio Dávalos.
- » » » Mariano Robles.
- » » » Velazquez Antonio.
- Comandante, » Justo Torres.
- » » Romualdo Mena.
- » » Crescenciano Pacheco.
- » » Tomás Robles.
- » » Francisco Segura.
- » » José María Guzman.
- » » Diego Guerra.
- » » Juan de Dios Ferrat.
- » » Martin Romero.
- » » Manuel Gomez Aroza.
- » » Juan del Valle.
- » » Luis T. Reyna.
- » » José Troncoso.
- Capitán, » Pedro Troncoso.
- » » Jacinto Pacheco.
- » » Pablo Barragan.
- » » Camilo Alonso.
- » » Agustin Botello.
- » » Cayetano Ruiz.
- » » Marcelino Cabrera.
- » » Manuel Iberos.
- » » Juan Cosío.
- » » Alejandro Vidal.
- » » Antonio Figueroa.
- » » José U. Alvarez.
- » » Juan B. Mancilla.
- » » Ignacio Rosas.
- » » Catarino Roldan.
- » » Luis Cuevas Rios.

Capitan,	C. Ignacio Gentil.
Teniente,	» José G. del Cañizo.
»	» Pedro Estrada.
»	» José Rodriguez.
»	» Manuel Llanos.
»	» Manuel Lavaire.
»	» Francisco Paz.
»	» Macedonio Mendez.
»	» Félix Hidalgo.
»	» Antonio Ibañez.
Subteniente,	» Quirino Jáuregui.
»	» Eduardo García.
»	» Crispin Ocoy.
Alférez,	» Pablo Torrescano.
»	» Miguel Cosío.
»	» Agustín Serna.
»	» José María Peña.

COLEGIO MILITAR.

Sargento 2º,	C. Carlos García Aguirre.
Alumnos,	» Alberto Gonzalez de Gonzalez.
»	» Alejandro Peña.
»	» Francisco Navarro.
»	» Ignacio Tirado.
»	» Francisco Mateos.
»	» Lino Lopez.
»	» Gustavo Vivanco.
»	» Rafael Castro.
»	» José Morales Zaragoza.
»	» Francisco Gallegos.
Obrero,	» Alberto Drumancod.

México, Octubre 2 de 1871.—*Alcérreca*.—Vº Bº A. García.

NUMERO 5.

1ª division.—Comandante de artillería.—Ciudadano general en jefe.—Serian las dos y media de la tarde del 1º del corriente, cuando se presentó en mi alojamiento el ayudante de esta brigada C. Miguel Aragon, diciéndome que la Ciudadela habia sido atacada por el batallon de Gendarmes, y creia que ya la habian ocupado. En el mismo momento me dirigí á aquel punto; pero antes de llegar me convení de que el motin era un hecho consumado y que de avanzar mas seria indudablemente aprisionado por los revoltosos, y de consiguiente impedido de prestar algun servicio.

En vista de lo expuesto, volví precipitadamente al Palacio Nacional, donde me presenté á vd. Al poner en movimiento la batería de Palacio encontré que ya se hallaban allí el comandante del parque, general C. Alejandro Pezo, el coronel de la segunda brigada de la arma, C. Guillermo Palomino, el coronel de infantería, mayor de la primera brigada, C. Julian Peña, el teniente coronel de infantería capitán 1º, C. Antonio Soto, el capitán 1º, C. Anselmo Cabrera y el guarda-almacén, C. Vicente Lopez. Fueron llegando en seguida los oficiales de la primera brigada, capitanes CC. Miguel Aragon, Rafael Salinas, el teniente C. Margarito Perez Cano, que logró escaparse de la Ciudadela, el subteniente C. Julio Huidobro, el sargento 1º Crescencio Oviedo y algunos artilleros que tambien se fugaron.

Obedeciendo las órdenes del C. general de division Alejandro García, se pusieron listas en pocos momentos las seis piezas de la batería de Palacio, dotándose la primera seccion con la guardia de la batería de la primera brigada que se hallaba en Palacio á las órdenes del teniente C. Enrique Barreiro, y las otras dos secciones con artilleros de la segunda brigada, que facilitó el C. coronel Palomino, que tambien proporcionó el ganado para la batería y para dos carros, que se proveyeron de municiones.

En seguida el mismo C. general de division Alejandro García ordenó que cuatro piezas marchasen á las órdenes del C. general de division Sóstenes Rocha, y que otras dos quedasen en Palacio con la columna de reserva.

Así se verificó, yendo la primera seccion servida por artilleros de la primera brigada, y la segunda con artilleros de la segunda brigada, al mando de sus respectivos oficiales, capitanes primeros CC. Anselmo Cabrera y Joaquin Pavía; capitanes segundos CC. Rafael Salinas y Antonio Flores; tenientes CC. Margarito Perez Cano, Enrique Barreiro y Anatolio García Cano. Al salir de Palacio, pidió el C. teniente coronel de infantería, capitán primero Antonio Soto, el venir con la columna de ataque, lo que le concedí en vista del deseo que tenia en prestar sus servicios.

Tengo el gusto de manifestar á vd., que estoy completamente satisfecho de la actividad y buena voluntad con que cumplieron todos los individuos del cuerpo que llevo referidos.

Por separado tendré la honra de remitir á vd. la relacion de las novedades ocurridas durante el combate.

Independencia y libertad. México, Octubre 4 de 1871.—*Manuel Balbontin*.—Ciudadano general en jefe.—Presente.

NUMERO 6.

Primera brigada de artilleros.—Coronel.—C. general en jefe.—El ciudadano encargado del detall de esta brigada, con fecha de hoy me dice lo que copio: «El ciudadano capitán 1º Francisco Velazquez, que se hallaba de cuartel el dia de ayer, de oficio me da el parte que sigue:

«Pongo en el superior conocimiento de vd., que el dia de ayer á las dos y cuarto

de la tarde, estando yo en el cuarto de banderas acabando de comer, y el capitán graduado, teniente C. Mateo S. Granados que estaba en la puerta cuidando su guardia, me dió un grito de que sacaran una pieza, porque observó que la guardia del rastrillo se retiraba de su puesto á paso veloz, replegándose á nuestro cuartel y tras de ella un grupo de fuerza de infantería, por lo que yo inmediatamente dispuse que la fuerza que habia inmediata sacara la pieza que se hallaba debajo del corredor, y mandé que se armaran las baterías, lo que se verificó.

“Pero como la distancia de la puerta del rastrillo al cuartel es tan corta, no dió tiempo para que nuestra tropa hubiera tomado una posicion defensiva, ni mucho ménos para cerrar la puerta, por ser sumamente pesada, y arrastrarse al suelo; por tal motivo, al llegar á la puerta del cuartel los agresores, hicieron una descarga y se metieron á la bayoneta, gritando: “¡Viva Porfirio Diaz!” dicha fuerza la mandaba el capitán Almendares, y un tal Carricarte, que porta anteojos: en el momento que se apoderaron del interior del cuartel, gritando á los artilleros que estaban libres, procedieron desde ese momento á sacar las piezas, obligando á los artilleros á esta operacion; así como un número de paisanos bastante considerable, que venia con las compañías de Gendarmes, colocando en seguida una pieza en la puerta del rastrillo, otra en la avanzada grande, y despues otras sucesivamente en diferentes puntos. Yo y el capitán Granados fuimos en el acto reducidos á prision; á mí se me dijo, que si secundaba su plan, y contesté que no podia, á lo que me contestó Peza que así le gustaba, el ser francos: en seguida me llevó á la maestranza, donde ya habia una fuerza, y al entrar le hizo la misma observacion al oficial guarda-parque, el que contestó que era empleado del Gobierno y no podia traicionarle; y le contestó el referido Peza que así le gustaba, que fueran francos: á continuacion regresé á mi prision.

“Al Sr. Granados, como oficial de guardia, se le intimó la rendicion, á lo que contestó á un tal Carricarte, que se titulaba jefe, que él se rendiria haciéndoles fuego, lo que no se verificó por el poco tiempo que tuvo.

“Al Sr. Oliver, Navarrete, Leyva, Flores y Antúnez, se les amenazó por un tal Márquez, que si no los guiaban á la maestranza para entregar las municiones y demas objetos de guerra, se les pasaria por las armas; que aquí no era Tampico; que todo lo tenían arreglado, y comprendian que el negocio urgia y estaban á punto de ser pasados por las armas por las fuerzas del Supremo Gobierno; y deseaban á toda costa dejar expedito su plan; contestando dichos oficiales que ignoraban el lugar de las citadas municiones, y no accedieron á nada, despues de haber recibido los insultos mayores. Y en general les hicieron una porcion de promesas, á las que se resignaron contestar un “no” á pesar de todos los ofrecimientos, á pesar de ser amenazados con que en el acto serian fusilados, apuntándoles con la pistola el mismo Márquez. Al teniente Flores, á quien separaron de nosotros, lo metieron al calabozo, con centinela de vista, habiéndolo sacado despues al incorporarlo con nosotros, y al último. Al subteniente Antúnez, despues de maltratarlo mucho, le dispararon una pistola porque no se dejó quitar la presilla.

“Al ir siendo nosotros reducidos á prision y declarados presos, nos recogieron nuestras espadas un coronel de artillería que se llamaba Peza, poniéndonos en el cuarto de banderas unos centinelas de vista, de la fuerza de Gendarmes, manda-

da por un sargento; y en el momento de ser atacados fuertemente por las fuerzas del Supremo Gobierno, nos trasportaron á un cuarto de atalajes de la 1ª batería, haciendo á la vez la misma fuerza que nos cuidaba fuego para la puerta del cuartel con direccion á la columna y guarecidos tras los pilares del patio.

“Cuando el cuerpo de Zapadores se hallaba situado en la azotea, los que nos estaban escoltando se replegaron para el segundo patio, siendo testigos de este hecho el ciudadano coronel de Zapadores Vicente Mariscal.

“Lo que pongo en el superior conocimiento de vd. para los efectos que convengan.”

“Tengo el honor de insertarlo á vd., manifestándole que la sorpresa que desgraciadamente ha sufrido el cuartel de esta brigada, de ninguna manera hubiera podido evitarse, por las circunstancias que respetuosamente paso á exponer.

“Segun los informes adquiridos, el batallon de Gendarmes, que se hallaba alojado en el cuartel de la ex-Acordada, tomó las armas para rebelarse contra el Supremo Gobierno, cerca de las dos de la tarde, sin hacer demostracion alguna de vivas, dianas y otras cosas que se hacen en esos casos, de modo que pudieran haber producido alarma en la Ciudadela.

“Despues de haberse verificado el motin, los Gendarmes salieron ordenadamente de su cuartel, dirigiéndose silenciosamente por la calle de Revillagigedo, atravesaron la plazuela de la Candelarita, desembocando por el callejon del mismo nombre á la calle del Rastrillo, á una distancia de la puerta exterior de la Ciudadela, de 150 pasos naturales, esto es, á una distancia de 60 metros, lo que, una columna con las armas embrazadas y á la carrera, como desembocaron los Gendarmes, la recorren sin inconveniente en tres cuartos de minuto, tiempo insuficiente para que los ocho hombres del batallon número 23 de infantería que al mando de un sargento se hallaban cubriendo la puerta del Rastrillo, hubieran podido verificar defensa alguna. Así fué que sorprendido aquel piquete, apenas pudo tomar las armas, y replegarse á la carrera al cuartel de la primera batería de artilleros; pero como es de suponerse, los Gendarmes venian picándoles los talones. La distancia en pasos naturales desde la puerta del Rastrillo y por el camino mas corto á la del cuartel es de 133, unos 80 metros próximamente, los cuales son recorridos fácilmente aun al paso redoblado, en un solo minuto.

“Cuando el oficial de guardia pudo advertir el movimiento ofensivo, llamó á su tropa á las armas, y los doce hombres de ella que quedaban disponibles, descontando los centinelas, corrieron á ellas; pero en el trance, imagiando el capitán Granados que seria mas eficaz detener al enemigo con una pieza de artillería, intentó sacar un cañon obus para el efecto; pero las dificultades que presenta una pieza de este calibre para ser movida con ligereza, hizo que ántes que llegara á la puerta del cuartel ya estuviese el enemigo posesionado de ella, haciendo fuego sobre los artilleros.

“Ocho hombres maniobrando con un cañon, y cuatro ó cinco armados con mosquetes comunes, metidos en un callejon de diez pasos de longitud, por cinco de latitud, que es lo que tiene el zaguan del cuartel, no podian contener el impulso de una columna que habia llegado hasta allí; debiendo advertir que la tropa atacante, trayendo un camino diagonal, no era vista del cuerpo de guardia, ni podia

detenerse, sino sacando la tropa fuera del cuartel, cosa que, como he tenido el honor de manifestar, no se verificó por falta de tiempo.

“Mientras esto ocurrió en la prevención, la tropa franca ignorando lo que pasaba, se encontraba en sus baterías, que se hallaban en el segundo patio del cuartel, preparándose para la próxima revista de comisario, atendiendo al ganado y haciendo otras pequeñas faenas de policía; de suerte que cuando se apercibió del acontecimiento, el enemigo era dueño del cuartel.

“Los oficiales que en él se hallaban fueron reducidos al cuarto de banderas, donde se pueden ver las huellas del fuego que hicieron. Otros oficiales que se hallaban francos, sabiendo que la Ciudadela se ponía en estado de defensa, creyeron que en México se había alterado el orden, y que su cuerpo se preparaba para combatir, por lo que ocurrieron inmediatamente á él; mas á proporción que iban llegando se les iba arrojando con sus otros compañeros.

“Dueño el enemigo del punto, obligó á los artilleros á sacar las piezas; y comprendiendo la necesidad que tenía de oficiales instruidos y conocedores de todos los detalles de la localidad, intentó reducir con halagadoras promesas á los que tenía presos, y no consiguiendo su fin por aquel medio, ocurrió á las amenazas, asustándoles pistolas y amagándoles con que serían fusilados.

“Tengo el gusto de manifestar á vd. que los oficiales resistieron dignamente á la presión de los rebeldes, y que ni un solo individuo de su clase tomó parte en la sublevación, porque los que se hallaban en libertad ocurrieron al Palacio Nacional, donde se presentaron á prestar sus servicios.

“Esta conducta, debida, pero siempre honrosa, debe convencer al Supremo Gobierno tanto porque prueba la moralidad del ejército, cuanto que ella contribuyó de alguna manera á que la rebelión hubiese sido fácilmente sofocada. En efecto, fué notorio el mal servicio de la numerosa artillería de que el enemigo podía disponer y de la mas que hubiera puesto en juego, con la cooperación de los oficiales.

“Como en el parque general encontraron los rebeldes, por parte del digno personal de aquel establecimiento, la misma enérgica conducta que entre los oficiales de la 1ª brigada, tuvieron que luchar con grandes dificultades que no les fué dado vencer.

“Tengo la honra de poner lo expuesto en el superior conocimiento de vd., en cumplimiento de mi deber.

“Independencia y libertad. México, Octubre 3 de 1871.—*Manuel Balbontin*.—Ciudadano general en jefe de la 1ª división y comandante militar de esta plaza.—Presente.”

NUMERO 7.

Primera brigada de artilleros.—Coronel.—Ciudadano general en jefe.—Tengo la honra de trasladar á vd. el parte que original me remite el ciudadano mayor de la brigada, y que le dirigió el capitán C. Anselmo Cabrera, y es como sigue:

“Tengo el honor de participar á vd. que hoy en la mañana se procedió á la re-

visión de los seis cañones obuses del servicio de la brigada que se hallaban en poder del enemigo.

“Se encontraron cuatro cargados con granadas sin descapuchinar, colocadas al revés y pegadas á la recámara, siendo testigo presencial del hecho el teniente coronel C. Julian Jaramillo. Esto me hace presumir que los artilleros maliciosamente cargaron de la manera indicada para contribuir al buen éxito de las operaciones de nuestra tropa asaltante, pues mientras hubo luz dispararon los cañones y produjeron su efecto, y en la noche, aprovechándose de la oscuridad, inutilizaron la artillería, la que descargada hoy, queda en buen servicio.”

Me cabe la honra de manifestar á vd. que juzgo fundadas las apreciaciones que hace en su oficio el capitán Cabrera.

Independencia y libertad. México, Octubre 4 de 1871.—*Manuel Balbontin*.—Ciudadano general en jefe de la 1ª división.

NUMERO 8.

Ejército mexicano.—Cuerpo médico-militar.—Subinspección.—En el momento que tuve noticia de la sublevación habida la tarde del domingo 1º del corriente, me presenté, como era de mi deber, en esa comandancia militar, á recibir las respectivas órdenes; pero habiéndome encontrado en ella al ciudadano oficial mayor del ministerio de la guerra, me indicó debía dirigirme á preparar mis ambulancias, trenes y demas que fuese conveniente, á fin de prestar mis servicios en donde lo creyese necesario.

Acto continuo procedí á ejecutar esta orden, y listo todo y con una sección médica, ocurri á la línea que en la ex-Acordada ocupaban entonces las fuerzas del Supremo Gobierno. Allí los CC. generales Sóstenes Rocha y Francisco Loaza me dieron las órdenes á que debía normar mi conducta, y en cumplimiento de las que establecí allí mismo un hospital ambulante, en donde se recibieron los heridos que hubo desde el principio del combate, practicándoles á algunos su curación si era simple, ó reservándolos para hacerla en el hospital militar de San Lucas si el caso, como hubo muchos, exigía una operación quirúrgica, sirviéndome para el transporte las ambulancias y algunos vehículos con que fué indispensable auxiliarlos, por hallarse reducidas aquellas á un número bien corto.

Desde las cinco de la tarde del día de la asonada, hasta la una del día 2, se han recibido 161 enfermos y heridos, siendo de estos paisanos 23, ciudadanos oficiales 6, y 132 individuos de la clase de tropa, como se servirá vd. ver por la adjunta relación nominal, y setenta y cuatro cadáveres, siendo de estos 44 de la clase de tropa, paisanos 28, uno del C. teniente coronel Larragoitia y el del C. oficial de Zapadores Federico Reyes.

Los primeros quedan ya con las curaciones que la ciencia aconseja practicarles, lo que se ha podido verificar en tan corto tiempo, merced á la oportunidad con que mis compañeros y subordinados ocurrieron para llenar con loable empeño los deberes de su misión, en la parte que á cada uno le corresponde, y aunque los pa-

cientes no pudieron colocarse desde luego convenientemente en este hospital por su corta extension y haber con anterioridad 254 enfermos, hoy mismo se determina trasladar algunos de estos al hospital de San Gerónimo; con lo que, y la remision de los paisanos heridos no graves al hospital municipal de San Pablo, por disposicion verbal de vd. y la cooperacion eficaz del ciudadano administrador, muy pronto se hallarán así los heridos como los enfermos asistidos del modo mas completo y adecuado á su lastimosa situacion.

Los cadáveres fueron entregados en la noche de ayer, segun la orden verbal que se sirvió vd. darme, á un empleado de la inspeccion general de policía, para inhumarlos en el panteon del Campo Florido. En cuanto á los del distinguido teniente coronel C. Ambrosio Larragoitia, y teniente C. Federico Reyes, se entregaron á sus deudos para que se les hicieran los funerales correspondientes á su clase.

Para concluir este parte, que como jefe del cuerpo médico me honro de elevar á vd., ciudadano general, solo me resta hacer una ligera mencion de la conducta de mis subordinados y de la de algunos ciudadanos médicos civiles y estudiantes que voluntariamente ofrecieron sus servicios. Con excepcion del ciudadano médico-cirujano de ejército Antonio Peñafiel y Barranco, que no concurrió á ningun punto ni se presentó á este hospital, todos los demas médicos militares y aspirantes estuvieron desde la llegada del primer herido hasta la curacion del último, asistiéndolos eficazmente. Algunos de ellos estuvieron en mi compañía prestando sus servicios alternativamente en los hospitales provisional, permanente ó en el lugar del combate, segun era indispensable para la mejor asistencia de los pacientes. Los ciudadanos oficiales y tropa de ambulancia, así como los demas empleados del hospital han llenado cumplidamente sus deberes.

Los CC. médicos civiles Rafael Montaña Ramiro, cirujano Tamayo, Juan M. Amador, Aurelio Garza, Pablo Córdoba y algunos otros, se presentaron ayer á primera hora, dispuestos á que se utilizaran sus conocimientos quirúrgicos, aceptando solo los de los dos primeros por su mucho empeño, no utilizando los de los demas por no ser ya absolutamente necesarios. Los alumnos de la Escuela de Medicina, excitados por su digno director, C. Leopoldo Rio de la Loza, tambien se presentaron ayer en la mañana, y algunos de ellos lo hicieron espontáneamente desde el dia anterior, prestando de buena voluntad los servicios que se les marcaron, toda la noche, y muy particularmente los alumnos CC. Elías, Domenzain, Orozco, Falco, Leal y Ruiz.

Con lo expuesto creo haber relacionado todo lo que á mi juicio es digno de llegar al superior conocimiento de vd., y por lo que termino reiterándole mi subordinacion y respeto.

Independencia y libertad. México, Octubre 3 de 1871.—Francisco Montes de Oca.—Ciudadano general comandante militar.—Presente.

RELACION de los heridos que ingresaron á este hospital la noche del dia 1º del presente, y en el dia de ayer, con expresion de sus cuerpos, nombres y compañías á que pertenecen.

1ª BRIGADA DE ARTILLERÍA.

1ª compañía, soldados, Ponciano Galvan.	Id. id. Rafael Carrillo.
Id., Angel Leon.	Id. id., Albino Ibarra.
3ª compañía, trenistas, Angel Lara.	4ª compañía, soldado, Jose María Hernandez.
Id. id., Miguel Abreo.	

2ª BRIGADA DE ARTILLERÍA.

3ª compañía, soldado, Francisco Martinez.	3ª compañía, cabo, Guadalupe Gonzalez.
---	--

BATALLON ZAPADORES.

1ª compañía, soldados, Manuel Perez.	Id. id., José Zeferino.
Id. id., Sabás Diaz.	Id. id., Agustín de la Rosa.
Id. id., Apolonio Ramirez.	Id. id., Trinidad Ortega.
Id. id., Margarito Rincon.	Id. id., José Clemente.
Id. id., José Apolonio.	Id. id., José María Alvarez.
Id. id., Amado Viloría.	Id. id., Juan Rios.
2ª compañía, soldado, Francisco Palacios.	Id. id., Tomás Romero.
Id. id., Guadalupe Padron.	Id. id., José María Gutierrez.
Id. id., Lauro Martinez.	6ª compañía, soldado, José María Cortés.
Id. id., José María Ortiz.	Id. id., Pedro Navarro.
3ª compañía, soldado, Timoteo Salazar.	Id. id., José María Durán.
Id. cabo, Roman Ramirez.	Id. id., Marcelino Romero.
Id. tambor, Paulino Valencia.	Id. id., José de Jesus.
Id. soldado, Eulogio Rodriguez.	Id. id., Félix Alarcon.
4ª compañía, soldado, Mariano Campos.	Id. id., Gabino Perez.
Id. id., Juan Mayorga.	Id. cabo, Bonifacio Alvarado.
5ª compañía, id., Pedro Maldonado.	Id. soldados, Pedro Morales.
Id. id., Julian Ramirez.	Id. id., Roman Martinez.
Id. idem., Antonio Flores.	Id. id., Isidro Salazar.
	Id. id., Aurelio Negrete.
	Id. id., Manuel Garcia.

PRIMER BATALLON.

1ª compañía, soldados, Jusus Anzuris.	Id. soldado, Anastasio Villanueva.
Id. id., Martin Fabia.	1ª compañía, soldados, Sóstenes Espinosa.
Id. id., Jesus Sanchez.	Id. id., Miguel Muñoz.
Id. id., Ricardo Escoto.	Id. id., Constancio Aguilar.
Id. id., Francisco Corona.	Id. sargento 2º, Rafael Hernandez.
Id. id., Francisco Hernandez.	Id. soldado, Antonio Maya.
Id. id., Manuel Guzman.	Id. cabo, Cesáreo Cárdenas.
Id. id., Juan Lopez.	Id. soldado, Aniceto Avila.
Id. cabo, Angel Vazquez.	Id. sargento 2º, Juan Flores.

2ª compañía, cabo, José Corona.
 Id. soldado, Tomás Orona.
 Id. cabo, Cecilio Avila.
 Id. soldado, Juan Gonzalez.
 Id. id., Antonio Cardoso.
 Id. id., Zeferino Romero.
 Id. id., Bonifacio Huerta.
 3ª compañía, soldado, Cipriano Reyes.
 Id. sargento 2º, Carlos Fuentes.
 Id. cabo, Agustin Martinez.
 Id. soldado, Simon Maldonado.
 4ª compañía, soldado, Trinidad Cortés.
 5ª compañía, sargento 2º, Gregorio Cárdenas.

BATALLON NUM. 17.

Zapadores, soldado, Vicente Alegría.	Id. id., Juan Crisóstomo.
Id. id., José Crispino.	Id. id., Juan Proa.
Id. id., José María Becerra.	2ª compañía, cabo, Severiano Rodriguez.
Id. id., Miguel Escamilla.	Id., soldado, Isidro Amador.
1ª compañía, soldados, Jullan Romero.	Id. id., José Vargas.
Id. id., Domingo Cayetano.	Id. id. Lázaro Saavedra.
Id. id., Modesto Hernandez.	Id. id., José Alejandro.
Id. id., Domingo Zamarripa.	4ª compañía, soldado, Mucio Bonifacio.
Id. id., Antonio Tellez.	Id. cabo, Benito Vazquez.
Id. id., Jesus Pifia.	Id. soldados, Miguel Castillo.
Id. cabo, Dolores Blancas.	Id. id., Lorenzo Mora.
Id. soldado, Juan Lopez.	
Id. id., Pedro Guevara.	

BATALLON NUM. 23.

3ª compañía, cabo, Reynaldo Lopez.

BATALLON GENDARMES.

1ª compañía, soldado, Mariano Nájera.
 Id. id., Mateo Gonzalez.
 2ª compañía, soldado Gregorio Montero.
 3ª compañía, sargento 2º, Emilio Vincenes.
 4ª compañía, soldados, Tiburcio Flores.
 Id. id., Francisco Montes de Oca.
 Id. id., Cecilio Flores.

SEGUNDO CUERPO DE CABALLERÍA.

1ª compañía, sargento 2º, Bonifacio Moreno.

CUERPO MUNICIPAL.

4ª compañía, soldado, Manuel Carrillo.
 Id. id. id., Calixto Torres.

BATALLON NUM. 13.

1ª compañía, soldado, Emiliano Vargas.

BATALLON NUM. 24.

Plana mayor, soldado, Nicolás Solorio.

MAESTRANZA.

Obrero, Leon Velasco.

RESGUARDO DIURNO.

Núm. 129. Guarda, Julian Melgosa.

PAISANOS.

Manuel García.	Trinidad Rocha.
Jesus Santana.	Tranquilino Zúñiga.
Miguel Romero.	Manuel Mejía.
Calixto Juarez.	Agustin de la Torre.
Juan Márquez.	José María Flores.
Manuel Arteaga.	Santos Rivera.
Antonio Flores.	Bruno Miranda.
Rafael Hernandez.	Mariano Miranda.
Anselmo Zarco.	Andrés Rosas.
Juan Suarez.	Antonio Vargas.
Lázaro Gutierrez.	Gregorio Rascon.
Epitacio Cruz.	

CIUDADANOS OFICIALES.

BATALLON NACIONAL INGENIEROS.

C. capitán Silvestre Martinez.

BATALLON NUM. 1

C. capitán Ventura Romero.
 Id. id., Crescenciano Vazquez.

BATALLON NUM. 17.

C. teniente, Lino Durán.
 Id. subteniente, José Flores.

ESTADO MAYOR.

C. teniente, Tomás Fernandez.

México, Octubre 2 de 1871.—Francisco Montes de Oca.

NUMERO 9.

Inspeccion general de policia del Distrito federal.—El C. jefe del cuerpo Guardia Civil Municipal, con fecha de hoy me dice:

«Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de vd., las novedades ocurridas en este cuerpo en la funcion de armas habida el dia 1º del corriente contra los sublevados de la Ciudadela.

«La proximidad del lugar donde se declaró la rebelion, produjo en este cuartel, en los primeros momentos, un desórden que logré calmar, haciendo que ensillara toda la fuerza que se hallaba en él; y retirando los destacamentos, pude formar dos escuadrones, con los cuales quedé á las órdenes del general en jefe, C. Sóstenes Rocha. Con el segundo de estos escuadrones marché yo á practicar una operacion que el ciudadano general en jefe me ordenó. El otro quedó á las órdenes del teniente coronel de este cuerpo, formado en columna en la esquina de San Diego. El escuadron que mandé inmediatamente, no tuvo mas novedad que dos caballos muertos y uno herido; pero del escuadron que quedó á las órdenes del teniente coronel, tomó el C. gobernador José María Castro, dos secciones, que á las órdenes del ciudadano mayor, marcharon con él hácia Tacuba; quedando el resto á las del referido teniente coronel, el cual se me incorporó sin novedad. La relacion que adjunto á vd., le manifiesta la pérdida escandalosa que sufrió, sin que haya habido ni combate ni defeccion por parte de la tropa. Este hecho, inexplicable por sí mismo, lo ha sido de una manera tan poco satisfactoria por parte del referido ciudadano mayor, que yo no cumpliria con mi deber, si no pidiera á esa superioridad la instruccion de una sumaria que lo aclare. Y tanto mas, cuanto que el desgraciado fin del malogrado gobernador, C. José María Castro, cobardemente abandonado, en mi concepto, viene á dar mayor importancia al hecho mencionado y á arrojar sobre este cuerpo, por la culpabilidad de algunos, una afrenta de que yo me avergüenzo.

«Esta averiguacion, que yo pido con instancia, es conveniente, para que el supremo gobierno no tenga en sus filas oficiales indignos, y para que la luz de la verdad que de ella brote, ilustre á la prensa, que mal informada, principia ya á asentar aseveraciones denigrantes para este cuerpo, y que yo desde luego me propongo refutar: para que esta aclaracion sea completa y para que la reputacion del cuerpo quede en lo que realmente vale, yo desearia que entrara en ella el informe que el ciudadano general en jefe tenga á bien dar del comportamiento de la fuerza del cuerpo que se halla á mis órdenes.

Tengo la honra de trascribirlo á vd. para su superior conocimiento, adjuntando copia de la relacion que se menciona.

Independencia y libertad. Mexico, Octubre 6 de 1871.—Por ocupacion del ciudadano inspector, *J. M. Calderon.*, secretario.—C. general comandante militar.

NUMERO 10.

Piquete de las compañías Gendarmes.—Número 372.—Con noticia que tuve de la defeccion cometida por el capitan de este cuerpo C. Tomás Almendáres, á las tres de la tarde de ayer, me presenté en el cuartel, donde el capitan C. Nicolás Gallardo, que se hallaba de servicio, me dió parte de que el citado capitan Almendáres, abandonando la guardia de la Cárcel Nacional, se habia presentado en dicho cuartel, seducido á la tropa y conducídola á la Ciudadela, punto sublevado contra el supremo gobierno.

Para que el citado capitan Gallardo responda de su conducta, he dispuesto que quede preso en el cuartel del cuerpo caballería Guardia Civil Municipal, á disposicion de vd.

Habiendo entrado al interior del cuartel, encontré descerrajadas las puertas de la mayoría y del depósito, que habian sido saqueados, y las cuadras de las compañías enteramente abandonadas y en desórden, pues los seis ú ocho hombres que habian quedado, salieron á las órdenes del capitan Gallardo, de órden de vd., para custodiar el cuartel de caballería Guardia Civil Municipal, que formaba en aquellos momentos para obrar contra los sublevados.

Llegando á la sazón el ciudadano gobernador, puse en su conocimiento lo ocurrido; y habiéndose presentado poco despues la columna procedente de Palacio, y formado sobre la puerta del cuartel que se hallaba cerrada, los cuerpos de Zapadores y primero de infantería, como comenzaran á tener heridos, dispuso el ciudadano coronel de Zapadores que se abriese la puerta, que estaba guardada por los soldados Reinaldo Saubet y José María Granados, á las órdenes inmediatas del cabo Genaro Alfaro, encargado del cuidado del cuartel por el capitan C. Nicolás Gallardo.

A las seis de la tarde recibí órden verbal del C. general en jefe Sóstenes Rocha, para ponerme á las órdenes del C. general Poucel, como su ayudante, lo que verifiqué, dejando encargado del cuartel al soldado Saubet, único que habia quedado en él, por haberse largado el cabo Alfaro y soldado José María Granados; y como en el acto tuve que asistir al lado de dicho general, á las operaciones que se efectuaban contra la Ciudadela en la calle de la Providencia, en esta me avisó una mujer que el teniente coronel D. Ambrosio Larragoiti, jefe del cuerpo, se hallaba muerto en un corral inmediato, de lo que dí el parte respectivo al ciudadano general en jefe, quien me ordenó lo fuese á ver, y positivamente, lo encontré con un balazo en la íngle derecha y otro en la boca, que le atravesó el cerebro, despojado de su vestuario, y solo cubierto con su camiseta y calzoncillo; y como la citada mujer me asegurara que el asesinato lo habian cometido el sargento segundo Agustín Marchena y soldado Miguel Alonso, ambos del cuerpo, y este último se hallase allí, procedí á aprehenderlo y lo conduje á la presencia del general en jefe, quien en la noche mandó pasarlo por las armas, volviendo en seguida por el cadáver, que conduje al cuartel, y luego á mi destino.

A las once de la noche, que pasé al cuartel para informarme de las novedades ocurridas, recibí parte del ayudante del cuerpo, C. Luis Delgado Piñera, de que

los cuerpos de Zapadores y 1º de infantería, habian tomado posesion de las cuerdas y saquéadolas los soldados de ambos cuerpos, en union de algunos del resguardo diurno, que habian entrado por la horadacion que se hizo de órden superior en la pared del segundo patio: mi deber al lado del general Poucel y la inutilidad de remedio sobre hechos consumados, me hicieron volver á mi destino, reservándome tomar mis providencias sobre estos pormenores luego que pasaran las circunstancias afflictivas de aquellos momentos. En resúmen: á consecuencia de la defeccion del capitán Almendáres, el cuartel del cuerpo de mi accidental mando, por muerte de su jefe, ha sido saqueado y destruida su papelera, de que solo pude salvar una parte pequeña, ocupándome actualmente del resto, y de los ciudadanos oficiales y tropa que han permanecido fieles al supremo gobierno.

Lo que me honro en participar á vd. en cumplimiento de mi deber, á fin de que se sirva dictar las providencias que estime oportunas.

Independencia y libertad. México, Octubre 2 de 1871.—El comandante accidental, *José M. García*.—C. general comandante militar del Distrito federal.—Presente.

Son copias. México, Octubre 7 de 1871.—*E. Benítez*, oficial mayor interino.

PLANA MAYOR DE INGENIEROS.

Habiéndome vd. ordenado la tarde de ayer que me presentase al C. general Sóstenes Rocha, en jefe de la columna de operaciones sobre la Ciudadela, así lo verifiqué desde luego con la seccion de mi mando, la que llenó sus deberes, segun consta del parte detallado que hoy he dado al referido C. general, y es como sigue:

«Cumpro con el deber de dar á vd. el parte detallado de lo ocurrido en la seccion de mi mando el 1º de Octubre del año actual, durante el ataque á la Ciudadela.

«A las cuatro de la tarde de este día me presenté al ciudadano comandante militar, y me ordenó marchase con mi seccion al punto donde se encontraba vd. para ejecutar los trabajos correspondientes al arma. Así lo hice, ordenando al ciudadano teniente coronel Ignacio Revueltas, que ya se encontraba con vd., y despues de proporcionarle la herramienta necesaria, que practicara las horadaciones convenientes para establecer la comunicacion de los cuarteles del Resguardo diurno y de Gendarmes, cuya obra quedó ejecutada, pasando inmediatamente á comunicar los jardines de la casa de en frente y anexos, hasta las calles de la Providencia.

«Establecida en estas calles la línea avanzada, dispuso vd. que se construyeran puentes de diversas dimensiones, para salvar en el momento del asalto, el foso que rodea la Ciudadela.

«Estos puntos quedaron contruidos ántes de las once de lo noche, hora fijada por vd. para que estuviesen listos.

«En seguida se procedió á ampliar las horadaciones practicadas ya, con el fin de hacer accesible por ellas el paso de la artillería y á construir las transversas ne-

cesarias para cubrir las piezas que debian colocarse frente á la Ciudadela, cuya operacion duró hasta el momento del asalto.

«Algunos oficiales de la seccion, ademas de haberse empleado en los trabajos mencionados, fueron ocupados por vd. en hacer los reconocimientos que juzgó necesarios, en comunicar órdenes y en guiar á las tropas que transitaban por las horadaciones y calles.

«Para ejecutar los trabajos de zapa se empleó la fuerza de zapadores, algunos soldados del Resguardo diurno y otros del batallon número 1.

«Concurrieron á esta funcion de armas los jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

«Tenientes coroneles, CC. Ignacio Revueltas, Francisco P. Beltran y Ricardo Villanueva; teniente coronel de infantería, capitán 1º, C. Manuel Mariscal, capitán 2º, C. Leopoldo Blanco, y teniente C. José C. Segura.

«Todos estos CC. jefes y oficiales cumplieron debidamente con sus respectivas obligaciones, distinguiéndose el primero por su actividad y acierto en el desempeño de las comisiones que se le confiaron, pues ademas de llenar las de su arma sirvió como ayudante de campo de vd.

«El teniente del batallon de ingenieros C. José D. García auxilió á la seccion en sus trabajos, así como el alumno del Colegio Militar, C. Rafael Abel Marsden, que se presentó á las cinco de la tarde.

«Desde el principio de las operaciones se me presentó tambien el C. Blas Rodríguez, quien sin obligacion, ni esperar otra recompensa que la satisfaccion de haber cooperado al restablecimiento del órden, prestó importantes y oportunos servicios; por lo que lo juzgo muy digno de una especial mencion.

«Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vd., segun es de mi deber, adjuntándole un tanto del plano de la parte de la ciudad en donde se ejecutaron las operaciones que vd. se sirvió ordenar.

«Independencia y libertad. México, Octubre 2 de 1871.—*Joaquín Rivero*.—C. general Alejandro García, en jefe de las fuerzas de esta capital.—Presente.»